



RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL MUSEO DE LAS CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA EN CUENCA, proyecto financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del Programa FEDER de Castilla-La Mancha 2021/2027.

Expte. 1802TO24OBR00006 (2024/008567)

Visto el expediente instruido para la contratación de las **OBRAS DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL MUSEO DE LAS CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA EN CUENCA**, proyecto financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional a través del Programa FEDER de Castilla-La Mancha 2021/2027, por un presupuesto de licitación de **368.226,37 €**, cantidad a la que se añadirá el IVA (21 %) que asciende a **77.327,54 €**, siendo el presupuesto de licitación total de **445.553,91 €** (IVA incluido), con cargo a la anualidad 2024, contra la partida presupuestaria 18.08.0000G.458A.69100, así como la propuesta de adjudicación de la Mesa de contratación de fecha **24 de septiembre de 2024**.

Visto el informe de fiscalización previa a la adjudicación de dicho contrato, de fecha 25 de septiembre de 2024.

En uso de las facultades que a la Secretaría General le atribuye el Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (D.O.C.M. nº 144, de 28 de julio de 2023) y, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE nº 272, de 09/11/2017).

HE RESUELTO:

1º.- Adjudicar el presente contrato a la empresa **CLIMA SISTEMAS E INSTALACIONES, S.L.** con **C.I.F: B13542592** por el importe de su oferta **322.429,05 €** (IVA no incluido), y un **importe máximo de 390.139,15 €** (21% IVA incluido), y una oferta económica para la ejecución de obras o instalación de equipamiento complementario por importe de **11.704,17 €** (IVA incluido), por ser el licitador mejor clasificado, conforme al Acuerdo de clasificación de ofertas de fecha 10 de septiembre de 2024, publicado en la misma fecha en el Perfil de Contratante, con cargo a la anualidad 2024 y contra la partida presupuestaria 18.08.0000G.458A.69100

2º.- Ordenar la notificación y la publicación de esta resolución en el Perfil del Contratante.

Contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada en el plazo de **1 mes**, a contar desde el día siguiente a esta notificación, ante el consejero de Educación, Cultura y Deportes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Toledo, a fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
DEPORTES.